

Villa de Álvarez, Col. a 07 de noviembre, 2025.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Arq. Martha Rangel Cabrera
Directora de la Dirección General de Desarrollo Municipal
P R E S E N T E

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con esta fecha se terminan los trabajos del contrato FAISM-01-IO-C-25, concluyendo los trabajos de la obra:
FAISM-25-14 CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS.

Sin más por el momento, agradezco su atención brindada al presente

Atentamente



Río Bravo # 713 Col. Villas del Río, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28973

RFC: CJM140728L36
Construcción.jmri@gmail.com